

Durante su primer año El Mercado Familiar sobrepasa los \$6 millones en beneficio de la economía agrícola del País y la buena nutrición

San Juan PR- . El Proyecto de El Mercado Familiar desarrollado mediante una alianza entre los Departamentos de la Familia y de Agricultura, se renueva por segundo año consecutivo. Durante su primer año de implantación, la economía agrícola local recibió una inyección de sobre \$6 millones.

El propósito principal es facilitar a las familias el acceso a la compra de frutas y hortalizas frescas del País y promover una buena nutrición entre los/las participantes del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) y el público en general.

En el acuerdo de colaboración entre ambas agencias se establece que se incentivará a las familias de bajos ingresos para que trabajen en las fincas de acuerdo a la temporada de abundancia o cosecha. Además promoverá que los ingresos devengados por estas tareas sean considerados exentos al momento de cualificar para los beneficios del PAN enfatizaron la Secretaria de la Familia, Idalia Colón Rondón, Dra. Myrna Comas Pagán, Secretaria de Agricultura, Marta Elsa Fernández Pabellón, titular de la ADSEF y el Agro. Gabriel Figueroa Herreras, Administrador de ADEA.

De acuerdo al análisis Proyecto Piloto Mercados Familiares en Puerto Rico, elaborado por la Prof. Mildred Cortes, Catedrática de Economía Agrícola del Recinto Universitario de Mayagüez, se establece que la percepción de los consumidores es que el mercado familiar es beneficioso para el consumidor y realiza una contribución a la sociedad sobre todo al sector agrícola.

"A través de la continuación del proyecto El Mercado Familiar se fortalece la economía agrícola del País y se promueven mejores hábitos de alimentación", expresó Idalia Colón Rondón, Secretaria del Departamento de la Familia.

"Desde que comenzamos el proyecto, hace un año, hemos logrado ventas por \$6,085,484.33 a través de más de medio millón de transacciones realizadas exclusivamente con la Tarjeta de la Familia, en los 22 municipios que incluyen las Regiones de Guayama, Caguas y Mayagüez", manifestó Colón Rondón.

Por otra parte, la Dra. Myrna Comas, Secretaria del Departamento de Agricultura, mencionó que actualmente 74 agricultores, se han certificado por la ADSEF para poder realizar transacciones con la Tarjeta de la Familia. La titular del agro puertorriqueño exhortó a que más agricultores se unan a el mercado familiar. "Esto ayudará a seguir fortaleciendo la canasta básica de alimentos en nuestra Isla".

"El éxito de El Mercado Familiar está garantizado, ya que la iniciativa establece que adicional a su beneficio regular, los(as) participantes del PAN de las Regiones de Guayama, Caguas y Mayagüez, reciben una cantidad adicional del ajuste porcentual o sobrante de su beneficio mensual y que pueden utilizar exclusivamente en El Mercado Familiar", explicó la titular de la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF), Marta Elsa Fernández Pabellón.

La iniciativa gubernamental fue anunciada por el gobernador Hon. Alejandro García Padilla en mayo 2013 como una forma de incentivar la agricultura local y mejorar la alimentación de las familias en Puerto Rico.

Los funcionarios exhortaron al público en general y a los/las beneficiarios/as del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) a que le provean a sus familias una alimentación de calidad, adquiriendo productos del país a precios accesibles en el Mercado Familiar, y de esta manera apoyar a nuestros(as) agricultores(as) y agro-empresarios(as).

El Mercado Familiar continúa el 11, 12, 18 y 19 de julio de 2014, en horario de 8am a 2 pm. Para más detalles sobre los lugares y las próximas fechas, puede comunicarse al 3-1-1 o al 1-877-991-0101. Además, puede acceder a www.facebook.com/DeptoFamiliaPR o a <https://www.facebook.com/dptoagricultura> en donde encontrará información actualizada sobre los diferentes programas que ofrecen ambas agencias.